

“Comentarios sobre historia india”

p. 223-232

Luis Reyes García

In tlahtolli, in amoxtli. *La palabra, el libro. Conferencias y estudios inéditos sobre fuentes e historia nauas.*

Guillermo Goñi y Guilhem Olivier (selección de textos y edición),
Guillermo Goñi (presentación), Alfredo Martínez González
(prólogo)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2018

282 p.

Figuras

(Cultura Náhuatl, Monografías 36)

ISBN 978-607-30-1252-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 1 de junio de 2020

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/701/in_tlahtolli.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



COMENTARIOS SOBRE HISTORIA INDIA

En nuestra sociedad contemporánea resulta de capital importancia analizar algunos problemas de los procesos históricos que vivió y vive nuestro país, ya que de otra manera se ahonda la separación y la incomprensión entre los diferentes pueblos que vivimos en un mismo territorio. Separación e incomprensión que generan negación de derechos elementales, y esto a su vez provoca confrontación violenta que a la larga a nadie beneficia.

En México, en ningún momento de su historia puede negarse su composición multiétnica; sin embargo, la explotación y la discriminación han hecho que, incluso, se niegue y se oculte la existencia de grupos humanos o bien, que se creen versiones fantasiosas que sólo sirven para apuntalar prejuicios que legitiman relaciones basadas en la desigualdad. Podemos citar como ejemplo lo que se afirma en cuanto a la composición de nuestra población: categóricamente se sostiene que la población india es una minoría que camina a su extinción. Según el censo de 1980 sólo el 10% de la población es indígena, una verdad a nivel nacional; pero si el análisis lo llevamos a nivel regional y municipal, encontramos que la población india de varios municipios contiguos es de 80% a 95%. Por otra parte si analizamos los censos de varias décadas observamos que la población india está en aumento. En 1921 se registraron 1.8 millones de hablantes de lenguas indígenas, pero para 1980 aparecen 5 millones.

Es a la historia de esta minoría nacional, pero de absoluta mayoría en algunas regiones a la que me referiré. Es la historia de esta población en constante aumento, de la que abordaré algunas consideraciones.

Uno de los problemas que abordaré es el de las fuentes escritas. El registro histórico en Mesoamérica es de gran antigüedad: la fecha escrita más antigua conocida es de los olmecas, cuyas anotaciones cronológicas son anteriores a la era cristiana. Con esto quiero señalar que la escritura mesoamericana tuvo un desarrollo



independiente durante mil quinientos años. Esta escritura evolucionó en dos direcciones diferentes: en el área maya, de México y Guatemala, llegó a un registro silábico que hasta hoy, a pesar de los progresos notables, no se ha llegado a interpretar. En el resto de Mesoamérica se difundió el sistema de registro ideográfico, que fue el más apropiado para una sociedad multilingüe. Se trata de una escritura, digamos “internacional”. Por ejemplo, los glifos de los años son los mismos para mixtecos, zapotecos, cuicatecos, tlapanecos, nauas, otomíes, huastecos o totonacos. Esta escritura, a pesar de las diferencias regionales, tiene una base común y es así que un naua puede leer bien un códice mixteco.

La gran cantidad de documentos que se conservan, a pesar de la destrucción intencionada, muestran el alto desarrollo alcanzado y las posibilidades de registro censal, catastral, contable, religioso, histórico, etcétera. Estos documentos escritos o códices han provocado diversas actitudes. En el siglo XVI fueron considerados idolátricos o demoniacos, de ahí su persecución y destrucción. En la actualidad, el contenido de las fuentes indias aún no es plenamente comprendido. Esto se debe a que son producto de una cultura diferente, que formula su discurso de acuerdo a sus propias creencias y valores.

Cuando una persona de tradición cultural occidental escucha un relato indio, de inmediato lo califica como carente de realidad, como producto de la ficción y lo encuadra dentro de lo que se llama cuento, leyenda o mito. El interlocutor de tradición occidental frecuentemente entiende palabra por palabra lo que oye, pero raras veces comprende, traduce o llega al contenido.

Esto no es una cosa nueva, en el siglo XVI un fraile hacía la siguiente observación: “Todos los cantares de estos (indios) son compuestos por unas metáforas tan oscuras que apenas hay quien las entienda [...] Yo me he puesto de propósito a escuchar con mucha atención lo que cantan [...] y paréceme disparate, (pero) después, platicado y conferido, son admirables sentencias.”¹

Es una tarea difícil traducir de un idioma a otro, a veces se traduce la palabra pero no el contenido. Pondré un ejemplo: las tradiciones históricas mixtecas relatan que sus antepasados nacieron de unos árboles que estaban en Apoala, Oaxaca; en otras versiones se

¹ Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme*, 2 v., edición de Ángel Ma. Garibay K., México, Porrúa, 1967, v. 1, p. 195.

dice que nacieron de unas rocas o de unas cuevas. Esto no es aceptable para la racionalidad occidental, si se acepta es sólo en calidad de mito, como ficción. Pero si esto se explica, se puede llegar a entender y comprender que no es ficción. Es verdad que nacieron de los árboles, en el sentido de que uno o varios antepasados para obtener el estatus de autoridad política y religiosa, tuvieron que ayunar y cumplir ritos religiosos sobre las ramas de un árbol, sobre una roca o en una cueva. A partir de esos rituales se legitima su posición, nacen a una nueva situación, por eso se afirma en lenguaje indio que nacieron de los árboles de tal lugar.

En la actualidad, en varios pueblos se relatan luchas de nauales que pretenden robarse la campana del pueblo. Esto dentro del pensamiento occidental no puede aceptarse como relato histórico, cuando más se dice que son consejas o leyendas populares. Sin embargo, esto no es más que la manera india de expresar las luchas por la tierra o el agua, es la manera de registrar los conflictos intercomunales.

Me interesa relatar otro tipo de problemas en relación a las fuentes escritas. Dentro de la estructura nacional mexicana se ha producido una situación particular de divorcio o de separación. Me refiero al hecho de que las fuentes históricas sistemáticamente han sido acaparadas por investigadores y centros de estudio que no hablan la lengua, desconocen la cultura y están desvinculados de los pueblos que produjeron tales obras. Nuestra sociedad ha provocado que los indios actuales, empobrecidos y discriminados, no tengan a su alcance los documentos de sus antepasados. De manera consciente o inconsciente es un intento por borrar la memoria histórica de un pueblo.

En relación a documentos escritos antiguos, también quiero mencionar el hecho de que la concepción de escritura occidental nos cierra la posibilidad de ver otros documentos escritos según la tradición india, me refiero a los que malamente llamamos *ídolos*. En el Museo Nacional de Antropología, por ejemplo, se tiene una escultura colosal llamada Diosa *Coatl icue*. Pero en realidad no se trata de un ídolo, ni de una diosa, es más bien un texto ideográfico esculpido. No existe en la realidad ni en el mundo sobrenatural una entidad con tales características. Esta escultura sólo es comparable a las imágenes apocalípticas de la tradición judeo-cristiana, que se pueden comprender entendiendo el significado simbólico de cada elemento. Un indio

actual, con base en sus concepciones filosóficas y religiosas, fácilmente puede reconocer los símbolos y hacer una lectura de la llamada Coatlicue. Este texto esculpido está dividido en dos secciones; el primer conjunto, compuesto por la gran cabeza de serpiente, de inmediato trae a la mente el relato que desde pequeños escuchamos y que dice que en las montañas agrestes vive una culebra emplumada de gran tamaño, que es la tierra misma, llamada corazón de la montaña o *tepeyolotle*. El collar de manos extendidas en posición de dar, los corazones junto con los senos, nos hacen recordar lo que oímos muchas veces, que la tierra nos da la vida y nos amamanta como la gran madre. El segundo conjunto está compuesto por el ceñidor con dos calaveras, es decir, la muerte; la falda de serpientes, es decir *Coatlicue*, es la superficie terrestre, las culebras son las hijas de la tierra o la tierra misma; todo esto más las garras de águila nos hace entender lo que aprendimos, que la tierra, la gran madre, nos da la vida, nos amamanta pero asimismo es la que nos devora al morir (figura 1).

Vuelvo a repetir, muchas esculturas no son ídolos, sino textos esculpidos y de esto aún falta mucho por aprenderse.

Para terminar, en relación a los documentos o fuentes escritas de acuerdo con la tradición india o ideográfica, quiero comentar lo siguiente: generalmente se piensa que la escritura pictográfica o ideográfica terminó en el siglo XVI con la invasión hispana. Sin embargo, podemos afirmar que esto no es verdad, este sistema de escritura se siguió practicando en los siglos XVII y XVIII, y aún existe en nuestros días.

Citaré algunos ejemplos: en los siglos XVII y XVIII los pueblos indígenas produjeron obras históricas, libros con pictogramas y textos en lengua indígena, que son conocidos como Códices Techialoyan. En ellos se registra la concepción de la historia, los objetivos políticos indios de esa época y se expresan sus derechos a los recursos naturales; desafortunadamente se rechazan y califican de falsos, se ponderan los errores cronológicos y la confusión de los nombres de personajes históricos, cuando más se les reconoce “alguna legitimidad en su contenido histórico aunque falte ser probado”.²

En la actualidad, como en la época antigua, los glifos se siguen haciendo en textiles. Hasta ahora se han hecho estudios de las técnicas

² Robertson, Donald, “Techialoyan Manuscripts and Paintings, with a Catalog”, en *Handbook of Middle American Indians*, Austin, 1975, v. 14, p. 253-288.

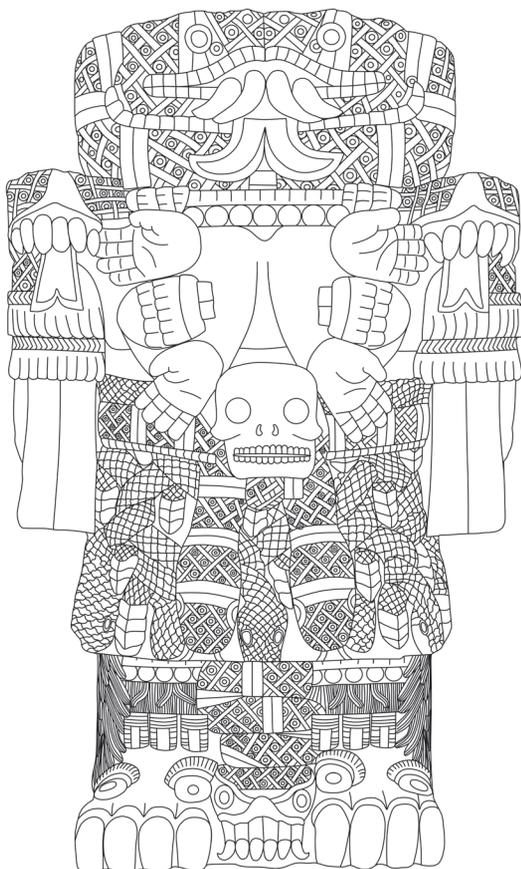


Figura 1. *Coatlicue*, imagen obtenida de *Cuarenta siglos de arte mexicano*, 8 v., México, Editorial Herrero, 1981

de tejido, de bordado o de teñido, pero se ha trabajado muy poco en el significado de las formas y colores de los llamados diseños o motivos. Y al darles esa denominación queda sobreentendido que sólo son dibujos ornamentales. Pero un estudio sobre los nombres y los significados de estos aparentes motivos ornamentales revelan que en ellos van implícitos una concepción y un conocimiento que se transmiten y por tanto pueden leerse. Como ejemplo tenemos que entre los ñahñu del Valle del Mezquital fabrican morrales y en algunos de ellos tejen y aparece un águila bicéfala en cuyo cuerpo puede apreciarse una especie de cruz, que recuerda el antiguo glifo de movimiento, y a los

lados se ven dos tecolotes. La tejedora Mariana Valencia, habitante de Dothu, lee en ese diseño: “maka hai, maka ndahi, maka dehe, maka hiadi”, es decir “santa tierra, santo aire, santa agua, santo fuego”. Bien puede referirse esto a los cuatro elementos fundamentales para la vida humana o, quizá, por los tecolotes, que significan muerte, se refiera a la antigua tradición india de los cuatro cataclismos que destruyeron a la humanidad.

En los textiles de tzotziles, huipiles, camisas o faldas, o en los textiles chinantecos pueden verse muchos ejemplos de este tipo; en los brocados y bordados están registrados glifos que revelan concepciones del mundo o relatan hechos antiguos. Es por esto que puede afirmarse que el sistema ideográfico de escritura aún está vigente, aunque de manera clandestina.³

Pasaré ahora a comentar otro tipo de problemas en relación a la historia india. La historia oficial mexicana que se difunde a partir de la época colonial es una historia parcial y unilateral, es la historia del grupo en el poder. Esta historia oficial es necesario revisarla y rehacerla. En esta revisión de la historia oficial encontramos que, un hecho que sorprende, es el ocultamiento, el callar una parte de la historia. Llama la atención que se hable de mixtecos, totonacos, mayas o nauas sólo para la época precolonial. A partir de 1519 desaparecen los indios en esa historia. No existe un registro, un análisis de qué es lo que ocurre entre 1521 y 1989 con los pueblos indios. Se prefiere verlos como sociedades paralizadas, estancadas, petrificadas por el “trauma de la conquista”. Hace falta llenar esta enorme laguna para conocer cuál es el proyecto histórico que los indios desarrollan en la situación colonial en que se les ha obligado a vivir.⁴

No hay sociedad humana que no evolucione y no se transforme, mucho menos una en situación de opresión. Los indios no son la excepción y en cuatro o cinco siglos de discriminación y explotación han desarrollado y definido posiciones en el terreno lingüístico, en la educación, en la religión, en la economía y en la política. El hecho

³ Véase Luis Reyes García, “La escritura indígena clandestina”, *México Indígena*, n. 17, año III, julio-agosto 1987, p. 59-60 [nota de Guillermo Goñi].

⁴ A partir de los años noventa el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y el Instituto Nacional Indigenista emprendieron un proyecto llamado *Historia de los pueblos indígenas de México*, coordinado por Teresa Rojas Rabiela y Mario Humberto Ruz, que ha dado como resultado una colección, con numerosos libros de diversos autores que analizan y estudian esa etapa [nota de Guillermo Goñi].

de que se desconozcan o ignoren no quiere decir que no existan y aquí se abre un campo muy vasto para la investigación histórica.

Otro problema que hay que mencionar es el control estatal sobre obras y documentos históricos. Como ya expuse antes, a raíz de la invasión de los pueblos españoles se ha implementado una sistemática incautación y destrucción de escritos y monumentos indios. Zumárraga, Landa, Boturini y muchos científicos sociales han despojado a la sociedad india de sus obras y documentos históricos. El control estatal de las publicaciones es también evidente. En la época colonial se publicaron de inmediato las obras que apoyaban el sistema. Basta citar la obra escrita por Francisco de Gómara, *Historia General de las Indias*, que en el siglo XVI se publicó en español, en italiano y en francés. No ocurre lo mismo con aquellos escritos que podrían significar algún peligro. Tal ocurrió con la obra de fray Bernardino de Sahagún, a pesar de que en su *Historia General de las Cosas de la Nueva España* oculta datos, pondera los que conviene y manipula la información en favor del sistema colonial. Por el hecho de estar escrita en nauatl se juzgó peligrosa, ya no su publicación sino su existencia misma, por lo cual se recogieron originales y copias para enviarse a España y así ponerla fuera de uso.

La distorsión histórica de la sociedad indígena se encuentra en el origen de la información que se maneja en los estudios históricos. Si analizamos cuáles son las fuentes, nos encontramos con que la sociedad india se estudia con base en lo que escribieron los colonizadores: Motolinía, Cortés, Bernal Díaz del Castillo o Torquemada, quienes son agentes del colonialismo; los escritos indios que se conocen son obras producidas por alumnos de los frailes: Tezozomoc, Ixtlilxóchitl y Chimalpahin, que son intelectuales colaboracionistas; en ningún momento expresan su rechazo al sistema colonial sino más bien escriben en su apoyo y alabanza. Los frailes y sus alumnos escribieron para ridiculizar la religión india, la describen “cruel y endiablada” —como dice Gómara— para justificar la invasión y para ganar conversos. Resulta insólito que la religión india se estudie con base en lo que escribieron sus enemigos capitales.

Incluso documentos pictográficos, elaborados por indios en la época colonial, son escritos hechos bajo la vigilancia de los frailes y se tienen que someter a una crítica rigurosa. Por citar un caso, el *Códice Mendocino* está redactado ya bajo la perspectiva cristiana y dentro de los intereses coloniales, aspecto que no se ha estudiado.

Si comparamos, por ejemplo, la historia de las conquistas de Tizoc, uno de los gobernantes tenochcas, en el *Códice Mendocino*, es una historia ya secularizada, se le ha quitado todo elemento que esté relacionado con aspectos religiosos o ideológicos indios. Afortunadamente de este relato tenemos otra versión escrita en la época precolonial, sin ninguna influencia europea, me refiero a la que se llama Piedra de Tízoc. Allí tenemos que Tízoc lleva también por nombre el del dios Tezcatlipoca y las conquistas están descritas como que Tízoc-Tezcatlipoca conquista dioses y diosas de otros pueblos.

La historia relatada por el *Códice Mendocino* y los tributos que ahí se registran, además de lo ya señalado, tienen que enmarcarse dentro de los intereses que tenían las autoridades españolas por demostrar que los tenochcas eran advenedizos, tiranos conquistadores y exigentes de un tributo exagerado, es decir, los hispanos de esa época trataron de demostrar que los gobernantes indios eran ilegítimos y que el gobierno colonial cristiano era suave y había venido a salvar al indio de la tiranía y el infierno.

En la periodización de la historia se manifiesta de manera evidente la parcialidad de nuestra historia mexicana. Estos períodos se establecen de acuerdo a los intereses de un solo grupo, los mestizos. La “conquista de México” es, para algunos, el origen de nuestra nacionalidad, mientras que para la sociedad india representa la invasión de un pueblo extranjero que implantó un sistema colonial brutal y sangriento, como todos los otros que los europeos instauraron en diversas latitudes. La “independencia mexicana” es más bien la independencia de los criollos y mestizos, pero no de los indios. En la época colonial se reconocía la existencia legal de las repúblicas de indios y se desarrolló una legislación proteccionista que buscaba la conservación y reproducción de la mano de obra india que sustentaba el régimen colonial. Pero en la vida independiente de nuestro país se negó su existencia constitucional y por todos los medios se buscó su destrucción. Por decreto se estableció que el gobierno europeo debía recaer en los criollos y que los blancos eran los primeros representantes del país y que por haber tomado primero las armas en la lucha por la independencia, debían ser los blancos el objeto de nuestra gratitud.⁵ El etnocentrismo criollo mestizo del México independiente impuso una nueva guerra de exterminio en

⁵ Véase Morelos, Decreto sobre la guerra de castas del 13 de octubre de 1811.

contra de las sociedades indias. El siglo XIX se caracteriza por el desarrollo y aplicación de un pensamiento antiindio como no se había conocido antes. Los idiomas nativos se repudiaron en todos los ámbitos legales y administrativos; el pasado indio fue apropiado por la república naciente; los intentos raciales para blanquear el país fueron varios. Tanto conservadores como liberales sustentaban que para lograr el desarrollo del país era necesario transformar o liquidar a los indios. En este contexto la historia india sólo puede aceptar un período colonial dividido en dos: de 1519 a 1810 la dominación hispana y de 1821 a 1910 la dominación criollo mestiza.

A la revolución mexicana, el ñahñu del Valle del Mezquital, la llama *mbidi* y los nauas de la Huasteca *ueymajmajtli*, en ambos casos significa la “etapa del gran terror”. De esta denominación puede deducirse cómo conceptuaban los indios la “gesta revolucionaria” y el precio que tuvieron que pagar para que al fin se dieran los primeros pasos para reconocer los milenarios derechos a su territorio, reducido a su mínima expresión.

Por último, me parece necesario insistir que en esta periodización de la historia los nombres que se han dado a ciertos procesos históricos, llevan implícita una posición antiindia que construye mitos para ocultar una realidad terrible. Citaré dos casos en que participan los frailes protectores de indios.

Hablar de la “congregación y fundación de pueblos indios” es un eufemismo para ocultar el reacomodo brutal de la población de un territorio invadido. Es más bien la creación de aldeas estratégicas que el invasor requiere para el mejor control de la población. En esto los frailes fueron agentes activísimos que incendiaron y destruyeron pueblos que, por su posición en riscos y montañas, pudieran significar un peligro bélico. Se afanaron por reducir a la población alrededor de los conventos fortalezas construidos a campo abierto.

Hablar de la “conquista espiritual” llevada a cabo por humanistas que con el amor y el ejemplo sometieron la resistencia india es querer desconocer que esto es parte del proceso colonial y de la represión ideológica que necesariamente es sangrienta en cualquier invasión. Los hechos, que hasta ahora se ocultan o callan, demuestran que es falso que el cristianismo se haya impuesto por la simple prédica evangélica. Los seráficos padres de San Francisco, mediante el asesinato y la tortura, impusieron su punto de vista religioso e intentaron liquidar posiciones antihispánicas. En 1527, en Tlaxcala



ahorcaron a ocho personas acusadas de idolatría y quemaron a dos por pertinaces. En 1530 en Cuauhtinchan, ahorcaron y descuartizaron a dos personas por idólatras. En 1539 en México quemaron a Don Carlos Ometochtli, Chichimecateuhctli de Tetzcoco, por pretender encabezar un levantamiento indio predicando en contra del cristianismo y rechazando el mito, creado por los colonizadores, de la profecía de la vuelta de Quetzalcoatl. En 1562, en Yucatán, los franciscanos sometieron a tormento a más de diez mil personas acusadas de idolatría. La “Evangelización” es pues la represión ideológica india inherente al proceso colonial en un territorio ocupado. Y este proceso represivo no es un asunto del pasado, continúa hasta el día de hoy.

Como dije al iniciar mi exposición, me parece importante realizar un esfuerzo de análisis crítico sobre cómo se ha escrito la historia de nuestro país para desmitificar y señalar su etnocentrismo. De otra manera seguiríamos negando el papel que han jugado y juegan los diferentes grupos étnicos, y no sólo me refiero a los indios, en la conformación del proyecto histórico mexicano.

23 de agosto de 1989.